

Quito, marzo 20 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE DINALINK S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de EMPRESA DINALINK S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2010.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- DISEÑO INSTALACION ASESORIA EN REDES DE TELECOMUNICACIÓN DINALINK S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 13 de Abril del 2009. Su objeto social es la prestación de asesoría, servicios, diseño, proyectos y construcción de artículos y sistemas electrónicos y en general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de DINALINK S.A. es de \$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por el Gerente Sr. Patricio Miguel Vinuesa Ayala nombrado el 10 de septiembre del 2009, inscrito en el Registro Mercantil el 29 de octubre, para ejercer sus funciones por 3 años.

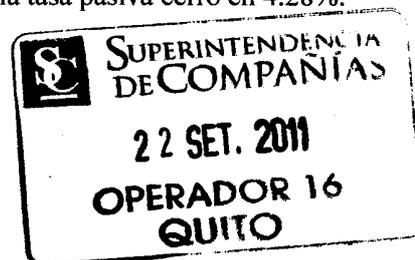
SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO Y ASPECTOS GENERALES.-

La transformación social y política que ha implementado el actual Gobierno ha derivado en significativos efectos restrictivos en las actividades productivas privadas y públicas. La falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno, impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía, y mejorar los niveles de producción y empleo.

Así, el Producto Interno Bruto - PIB - a l 2010 fue del 3.60%.

La inflación del año 2010 fue del 3.33 %, pese a su disminución, continúa siendo alta en un país dolarizado

La tasa de interés Activa a diciembre del 2010 fue del 8.68% y la tasa pasiva cerró en 4.28%.



La obtención del RUC se finalizó el 23 de noviembre del 2009 por lo cual la actividad económica se arranca en el ejercicio 2010.

TERCERO: Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

CUARTO: Debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

QUINTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

INGRESOS	\$ 30.461,49
GASTOS	24.898,93
UTILIDAD DEL EJERCICIO:	5.562,56

La utilidad significó el 18.26% del ingreso total en el primer año de actividades económicas.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,


Dra. Katherine Guano
COMISARIO

